

MAREAS			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente.	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
11 9 M.	4 51 M.	86	3,44
11 29 T.	5 11 T.	84	3,34

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 7 DE JULIO DE 1887.

NUM. 183

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERNANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosá. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE ALQUILA

el café y restaurant de la fonda de la Magdalena.

Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magnificas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tallas y verjas. Informarán en la calle de la compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

JAMON Y SALCHICHAS.

En la plaza de Atarazanas, cajón número 23 de doña Mónica Gómez, se vende jamón asturiano á peseta y setenta céntimos libra, y á peseta y diez céntimos salchichas.

INSTITUTO DE VACUNACION,

MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Se vacuna directamente de la ternera los sábados y domingos de 4 á 6 de la tarde.

FUENTES DEL FRANCÉS,
HOZNAYO.
Se alquila un chalet amueblado.

BERLINA

elegante, cómoda, de construcción completamente moderna.

Se vende en la mitad de su precio.
En esta imprenta informarán.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 4 de julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El mal efecto causado por la suspensión de las sesiones de Cortes se ha generalizado, y ya ni los ministeriales se atreven á defender el acuerdo.

Era natural que no habiendo despegado ayer el Gobierno los labios, la prensa oficial diera explicaciones para justificar lo que todo el mundo llama la huida del Gobierno. Y que se han dado explicaciones, y explicaciones autorizadas, al menos las de El Comercio, es indudable, pues ayer, una vez leído

el decreto, el señor Sagasta llamó al director del colega, Sr. Ferrera, y le expuso lo que deseaba ver por la noche en el sabroso *balneario*.

Toda la razón que aduce consiste en que siendo el Gobierno liberal muy amante de la paz, no quería nuevos debates que solo servirían para enconar las pasiones. Como comprenderán ustedes, las oposiciones encuentran fácilmente argumentos con que echar abajo los en que se ha apoyado el Gobierno para suspender las sesiones. Pero, en fin, lo hecho, hecho está, y no es dudoso que de encontrarse en el poder los conservadores ó los reformistas, y en circunstancias iguales, hubieran hecho lo mismo.

De los proyectos que quedan pendientes sacó anoche la cuenta *El Día*, y resultan los siguientes:

Jurado, Código penal, matrimonio civil, leyes militares, condonación al ayuntamiento de Madrid de 10 millones de reales que debe el Estado, admisiones temporales, administraciones subalternas, proyecto de Tesorería de provincias, presupuestos de Cuba y Puerto Rico, nombramiento en el Congreso de los 14 diputados que debían con igual número de senadores abrir una información sobre el estado de la agricultura, reforma de la ley orgánica del poder judicial, proyecto de dehesas boyales, redención de censos, ley de consumos con un voto particular del señor Ramos Calderón, ley del timbre, ley de crédito agrícola, modificación de la ley de 10 de Julio de 1885 sobre concesión de destinos civiles á los sargentos, interpelación del señor Portuondo sobre el *modus vivendi* con los Estados Unidos, reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, cuentas de 1869-70 con un voto particular del señor Bushell, cuentas de 1870-71, proposición estableciendo un derecho transitorio sobre los ganados y carnes importados en la Península y Baleares; y además en el Congreso dos dictámenes de incompatibilidades: uno sobre suplicatorio para el procesamiento de un diputado, algunas carreteras y dos ó tres líneas férreas.

No sé si de esta estadística se intentará sacar partido para culpar al Gobierno.

Si así fuera, no necesita defensa, porque las oposiciones, sobre todo la reformista, son las culpables de que esos proyectos queden pendientes de discusión; pues si no hubieran promovido tanto debate inútil, quizás estarían aprobados la mayor parte de aquellos.

Además, en esta época se han suspendido

siempre las sesiones, por mucho interés que hubiera en discutir aquellas leyes que forman parte del programa ministerial.

Ya se van convenciendo todos los políticos de que por ahora no hay crisis. El mismo *Liberal* lo confiesa hoy. Y por cierto que en la extensa relación que de las cosas de estos días hace, confirma lo más esencial de cuanto dije á ustedes en la carta del día 2.

No quiere decir que hayan desaparecido los rozamientos entre la izquierda y la derecha de la situación. Existen, y llegarán á la ruptura. Pero hoy no es posible la crisis, como dije ayer. Y si pasamos este mes sin nuevos acontecimientos, es menos probable la modificación ministerial.

Lo de Valencia se arregló y la tranquilidad continúa siendo perfecta. Los periódicos llegados hoy á Madrid traen muchos detalles de lo ocurrido el domingo, primer día de motín; pero en conjunto, son las mismas noticias que oportunamente comunicué. Lo que no dicen los periódicos ni dijeron los telegramas es que en el motín del domingo hubiese un muerto. Desgraciadamente la equivocación del que tal dijo, resultó exacta al día siguiente, esto es, en la segunda colisión con las tropas.

El último telegrama de las tres de esta tarde dice que continúa el estado de sitio, aunque la tranquilidad es completa.

Se ha dicho esta tarde, y es cierto, que el ministro de Hacienda se propone disponer por un real decreto, que se abra la información sobre la crisis de la agricultura y la ganadería, como se hizo el año pasado para la cuestión de los arcos. Aunque ya estamos convencidos de que las informaciones no sirven más que para retrasar los remedios, y así se demostró en la de los arcos, los pueblos no deben rechazar lo que quiere hacer el señor Puigerver; ahora es buena ocasión para informar al Gobierno del verdadero estado por que atraviesan los agricultores y los ganaderos, pues cuando se reanuden las tareas parlamentarias, los defensores de esos intereses podrían recabar con más razones las medidas necesarias para el remedio del mal.

El decreto se redactaba esta tarde en el ministerio de Hacienda y quedará aprobado en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Esta noche solemne sesión en el Círculo reformista, para dar cuenta del resultado de la suscripción para las víctimas del incendio

de la Opera Cómica; irá al círculo la plana mayor del partido y á más de los discursos que de seguro pronunciarán Romero y Linares Rivas, hay la novedad del que pronunciará el general López Domínguez. Según sus amigos dirá sobre las reformas militares lo que no ha podido decir en el Congreso.

La suscripción ha producido siete mil duros.

De lo del extranjero, Fabra dará á ustedes noticias.

El ministro de la Guerra experimentó anoche una recaída, pero esta tarde se encontraba mejor.

B.

CRISIS PECUARIA.

Como uno de los remedios de tan grave mal, la minoría conservadora presentó al Congreso una proposición de ley estableciendo un derecho transitorio sobre los ganados y carnes importados en la Península é islas Baleares, habiendo sobre ella emitido dictamen la Comisión nombrada al efecto; y como por el interés que entraña suponemos han de leerle con gusto nuestros abonados, quienes, con nosotros, sentirán que su discusión haya sido preterida á la de otros asuntos menos relacionados con los intereses generales del país, le insertaremos á continuación, á la vez que nos complacemos en enviar nuestros sinceros plácemes al celoso y activo diputado por esta circunscripción, señor Alvear, que tan satisfactoriamente ha sabido desempeñar el encargo de la ponencia con que le distinguieron sus compañeros.

Hé aquí el dictamen:

«AL CONGRESO.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca de la proposición de ley estableciendo un derecho transitorio sobre ganados y carnes importados en la Península é islas Baleares, ha estudiado, con todo el detenimiento que su importancia reclama, asunto de tanta trascendencia.

Es un hecho bien notorio la crisis general agrícola y ganadera que viene pesando sobre una parte importante de Europa, por efecto de la competencia que á diversas naciones de nuestro continente hace la inmensa y baratasísima producción de algunas del nuevo mundo, cada día más pujante, y que secundada por la maravillosa economía de los transportes, preocupa hondamente á todos los países, dejándose ya sentir, como no podía menos de suceder, ya directa, ya indirectamente, en nuestra patria.

Son sus efectos entre nosotros tanto más aflictivos, cuanto que para defendernos no

disponemos de los recursos con que cuentan otros pueblos más prósperos y ricos, como Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, los cuales, no obstante el mayor desahago con que que pueden afrontar la competencia, se han adelantado repetidamente á poner su producción agrícola y ganadera al amparo de una prudente protección, ya aumentando las tarifas de sus aduanas sobre los trigos y ganados extranjeros, ya valiéndose de medios indirectos, no por eso menos eficaces.

Esta reacción económica que con tal intensidad se viene advirtiendo en Europa, no obedece á otras razones que al pleno conocimiento de las fuerzas verdaderamente avasalladoras de la exuberante producción de América, de la India, de Rumanía, de Rusia y acaso, aun cuando en menor escala, de Marruecos, cuyo influjo ha herido gravemente en su exportación á nuestra ganadería, principalmente en los mercados ingleses.

Cerrados estos para los ganados del Norte y Noroeste de España, que no podían competir en ellos, sobre todo con los de América, nuestros ganaderos intentaron dar salida á sus productos en los mercados de la Península, originándose de este desmedido aumento en la oferta tal baratura de precios, que por no compensar los gastos de producción, hubo de acarrear como resultado inmediato la paralización de las transacciones. Si á este hecho, cuyas consecuencias ya tocamos, se agrega la importación continua de ganados por las costas de Levante y Mediodía, bien se comprenden los temores de que una próxima erupción de ganados americanos, acreciendo la importación que actualmente se realiza de Marruecos, acabe de matar nuestra industria pecuaria, ya moribunda. No son menester más amplios desenvolvimientos para justificar la proposición de que se trata y la adopción de las medidas defensivas que en lamisma se proponen.

De una manera aún más alarmante y efectiva, pesan ya sobre nuestra producción las consecuencias de la importación de las carnes saladas y frescas. Resuelto el problema de su económica conducción y de la preparación conveniente de estas últimas para el lejano transporte, disputan hoy con ventaja á las de producción regnicola las utilidades del consumo, y esterilizan los afanes de los ganaderos, que se ven privados por tan activa y perfeccionada competencia, de una de las aplicaciones más directas y más generales de la industria á que han dedicado su capital y su trabajo.

Pocas veces se habrá visto en cuestiones relacionadas con los intereses materiales, que de ordinario contribuyen más á dividir que á anar las opiniones, una uniformidad de criterio tan general como la que se revela en esta.

Los agricultores y ganaderos de las regiones más distantes, convienen en la apreciación de las causas del mal, coinciden tam-

PRECAUCIÓN.

514

—Sí, por cierto, respondió su amo, porque los dos jóvenes son tan hermosos como buenos: me acuerdo de que cuando nuestro presidente se casó por la tercera vez, decía todo el mundo que él y su mujer eran la pareja más hermosa de la corte; pero mi Emilia y el conde les ganan mucho. ¡Ah! ¡Peter Jonhson! los dos son jóvenes, ricos y queridos; pero al cabo, ¿qué sería todo eso sin la bondad?

—¡La bondad! exclamó atónito Peter, pues si son buenos como dos ángeles.

Las ideas del amo sobre la perfección humana habían sufrido un rudo choque á la vista de la condesa, convertida en una jugadora; pero respondió con dulzura:

—Tan buenos como pueden serlo los mortales.

CAPITULO XLVII.

El dulce ambiente de la primavera convidaba á dejar la ciudad para disfrutar del aire puro de la campiña, cuando sir Eduardo se

PRECAUCIÓN.

518

sos. Pero en este mundo no hay felicidad completa.

El valor y la serenidad del alma de Emilia tenían que sufrir una dura prueba por un suceso inesperado que vino á turbar el mundo. Bonaparte volvió á aparecer en Francia.

Desde que el conde tuvo noticia de este suceso, tomó su resolución. Su regimiento era la gloria del ejército, y sin duda recibiría orden de reunirse con el duque. Emilia estaba, pues, en cierto modo dispuesta á separarse por algún tiempo de su esposo. Una mañana el sonido de las trompetas é instrumentos de los guerreros vino á turbar los ecos solitarios de los alrededores de la aldea donde estaba la quinta de sir Moseley, casi enterrada en los matorrales que cercaban el sitio; la condesa de Pendennyss y su hermana lady Mariana acechaban inquietas la llegada del cuerpo anunciado con tanto estrépito. Había desfilado por delante de las damas un crecido número de caballería, sin que entre ellos hubiesen reconocido la noble

517 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

nura; pero deseo vivir con Jorge y Emilia.

—A lo menos espero, dijo lady Moseley al conde, que vuestra propiedad en el Northamptonshire no estará siempre vacante.

—Esta propiedad ya no es mía, señora. Cuando pensé llevar á cabo mis proyectos, envié un comisionado á ajustar el palacio episcopal: después de la negativa, en medio de mi turbación, me olvidé de dar contraorden, y estuve algún tiempo sin saber que hacerme de él; pero hoy día ha sido destinado á su primer objeto, y es propiedad exclusiva de la condesa de Pendennys, y no dudo que lo encontrareis frecuente y agradablemente ocupado.

Esta noticia alegró mucho á la familia, y la perspectiva del verano que iban á pasar volvió su buen humor hasta á la misma Juana.

Si hay en la vida alguna dicha que se asemeje á la prometida en el cielo, es la que nace de un amor ardiente y puro, cuando la juventud, la inocencia, la piedad y la unión de la familia sonrien juntas á los dos espo-

bién en señalar y pedir el remedio, precisamente entre otros el que encierra la proposición de ley que á nuestro examen se halla sometida, y todos lo demandan con urgencia; siendo opinión unánime y públicamente manifestada en ferias y mercados, ó en el seno de Sociedades Económicas importantísimas, con una sola excepción, y traída á la misma Representación nacional por Comisiones cuya competencia y cuyos títulos no pueden negarse, é invocada y sostenida en los informes con que los Diputados de aquellas provincias han tenido la bondad de ilustrar á la Comisión sobre este punto, uniéndolo á estas manifestaciones su voz autorizada del Consejo superior de agricultura; de tal suerte, que á la hora presente, solo peligrosas dilaciones pudiera ocasionar el socorrido y tradicional sistema de encomendar el estudio de tan conocido malestar á una información parlamentaria ó gubernativa, que si podrá ser útil para lo futuro, no lleva consigo tan pronto alivio, como las actuales circunstancias lo requieren.

Y no es de temer que los remedios que la opinión indica, y que la comisión propone, redunden en perjuicio de clase alguna del Estado, encareciendo el consumo, porque éste y la producción no se dan aislados, ni son opuestos en la realidad. Consume más ó puede consumir más el que más gana, y gana más el que más produce. En un país como el nuestro, que vive principalmente de la agricultura, de quien es hermana y auxiliar indispensable la ganadería, poco ó nada aprovecha al bracerío que se vendan á precios algo más baratos los artículos de primera necesidad, si no encuentra medios de lograr el jornal preciso para adquirirlos ni aún á infimo precio.

Por otra parte, el exceso de producción acumulado en la actualidad por la misma crisis pecuaria, basta para satisfacer cumplidamente las necesidades del consumo á los tipos hoy corrientes, por cierto excesivos en su venta al pormenor en muchas localidades, por causas meramente artificiales y sobradamente abusivas, sobre las cuales merece fijarse la atención.

No pierde de vista la comisión que para levantar nuestra agricultura y ganadería, hoy tan prostradas, al nivel á que pueden y deben llegar, es preciso remover los obstáculos que la dificultad de las comunicaciones, el subido precio de las tarifas de ferro-carriles, gravoso de los impuestos, lo desproporcionado de los tipos de producción á que se ajustan las cartillas evaluatorias y otras múltiples causas, oponen al desarrollo de las mencionadas industrias, y que necesario es, por tanto, adoptar todas aquellas medidas que aparte de las que dependen exclusivamente de la iniciativa particular, constituyen un completo y conveniente sistema de protección. Pero como este sistema, que entraña problemas muy complejos y de muy diversa índole, no puede plantearse con la celeridad y urgencia que lo crítico de la situación reclama, interin llega este caso, la Comisión, después de haber tenido la honra de oír el parecer del señor Ministro de Hacienda, de quien ha escuchado con sentimiento que no se halla conforme con el criterio que informa este dictamen, y lamentando que este no vaya autorizado con la firma de un dignísimo individuo de su seno, entendiéndole indispensables y de inmediata aplicación los términos de la proposición de que

se trata, y en su consecuencia tiene la honra de someter á la deliberación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se establece un derecho transitorio que satisfarán á su introducción en la Península é islas adyacentes, además de los derechos de importación señalados en los aranceles vigentes de Aduanas, los ganados y carnes comprendidos en las partidas siguientes de los expresados aranceles:

PARTIDAS DEL ARANCEL.	DERECHO TRANSITORIO.	
	UNIDAD.	PESETAS.
187. Caballos castrados que pasen de la marca.	Uno.	90
188. Los demás caballos y las yeguas.	Id.	65 50
189. Ganado mular.	Id.	40
190. Idem asnal.	Id.	6
191. Idem vacuno.	Id.	20
192. Idem de cerda.	Id.	4
193. Idem lanar y cabrío y los animales no expresados.	Id.	1 20
232. Carne en salmuera y tasajo.	100 kilóg.	5 80
233. Manteca de cerdo, incluso el tocino.	Id.	9 50
234. De las demás clases.	Id.	9 50

Art. 2.º El derecho transitorio mencionado en el artículo anterior empezará á cobrarse á los treinta días de promulgada la presenta ley.

Palacio del Congreso 28 de junio de 1887.—C. El conde de Toreno, presidente.—Emilio Alvear.—Manuel Allende Salazar.—R. El conde de Revilla Gígido.—Luis de Landeche.—El conde de Sallent, secretario.

UNA OPINION.

Le Temps, de París, después de reseñar el incidente que ha determinado la clausura de las Cortes españolas, y la destitución del general Primo de Rivera, se expresa en los siguientes términos:

«Esta medida enérgica ha debido tranquilizar los ánimos, naturalmente inquietos ante las veleidades de insubordinación manifestadas por ciertos jefes del ejército, y sobresaltados por el recuerdo de los calamitosos «pronunciamientos» (sic.) del régimen precedente.

Según nuestros informes, la iniciativa del ministro de la Guerra ha producido buena impresión en el público; y parece que ha de dar al jefe del partido liberal nueva fuerza para llevar á buen fin su programa reformista en la reunión de las Cortes en Otoño, con ayuda de un nuevo gabinete, reformado probablemente con antiguos constitucionales y lijeramente adicionado con un elemento democrático. Este accidente pudiera tener también, según de Madrid nos escriben, un feliz corolario: Induce á pensar á todo el mundo si valiera más abolir la elegibilidad de los militares en activo servicio.»

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer, á las once de la mañana, se verificó la elección del habilitado del clero de esta diócesis, siendo cuatro los aspirantes á este cargo; y no habiendo obtenido ninguno de ellos la mayoría necesaria en la primera votación, se repitió ésta, luchando

sólo los Sres. D. Fabio Corro y D. Andrés Obregón, que habían obtenido más votos. En el segundo escrutinio resultaron 22 votos á favor del Sr. Obregón y 11 á favor del señor Corro, siendo, por tanto, electo el primero de dichos señores.

Mañana, á las ocho de la noche, dará principio en la iglesia de Santa Lucía la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Ayer, según oportunamente habíamos anunciado, fueron reembarcados con destino á Cádiz, en el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, los 162 emigrantes malagueños que condujo desde la Habana el *Reina Mercedes*.

Las autoridades estuvieron presentes al acto del embarque.

El oficial de la Administración de contribuciones de esta provincia, don Eudoxio Bernaldo de Quirós, ha sido nombrado oficial primero de Instrucción de la Delegación de Hacienda de Soria.

Dice un periódico de Brest que la mayor parte de los faros del Canal de la Mancha y del Océano, en la costa francesa, van á ser provistos de alumbrado eléctrico, principalmente los de la isla de Ouessant, cuyas instalaciones se emprenderán desde luego.

En una casa de fieras de Bourges (Francia) acaba de perecer trágicamente un célebre domador llamado Agop Shannion, de origen turco, marido de la famosa domadora Nouma-Hawa, que hace tiempo está encerrada en una casa de locos.

Agop estaba ensayando con el leon *Lagardero*, que pasaba por uno de los animales más apacibles de la colección Redenbach, y que á una señal de aquel se hacía al muerto, dejándose arrastrar por la cola y sirviéndole ya de montura, ya de canapé. Al llegar á este último ejercicio del canapé, fué cuando el leon se rebeló súbitamente, y volviéndose con un brusco movimiento contra el domador, de una sola dentellada le cogió por la nuca y le trituró la columna vertebral y el cráneo. En seguida se le echó sobre el lomo y le llevó como en triunfo á su jaula desde la central en que tuvo lugar esta escena sangrienta y horrible.

En la casa de fieras solo se encontraba á la sazón un muchacho, que se precipitó hacia la jaula, acometiendo al leon con una barra, á la vez que pedía socorro á voces. De las inmediatas barracas acudió gente, y á fuerza de golpear y herir al animal á través de la reja, se consiguió obligarle á soltar su presa y á volver á la jaula central, pudiendo entonces recogerse el cadáver del infeliz domador.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Villaverde de Truecos, la cual deberá proveerse dentro del término de diez días desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Ha fondeado en el puerto de Vi-

go, procedente del de Dartmouth, la fragata de guerra alemana *Ariadne* que volverá á salir en breve con rumbo á Cádiz, para representar al Gobierno de su país en la Exposición marítima que ha de verificarse en dicha última ciudad.

Le ha sido admitida á don Lorenzo Aldecoa la renuncia de registro de la mina *Esperanza*, sita en el término de Molledo, y declarado registrable el terreno que aquella comprende.

Según nos escriben de Madrid, el teniente coronel graduado, comandante de caballería, nuestro querido amigo y paisano don Juan López de Aguirre, ha presentado una instancia á S. M. pidiendo carta de sucesión en el título de conde de Campo-Giro, el cual viene poseyendo su familia desde principios del siglo pasado.

Rectificados por los alcaldes de Polanco y Torrelavega las relaciones nominales de los interesados á quienes será preciso expropiar el todo ó parte de sus propiedades para la construcción de las obras de la carretera de tercer orden de la Requejada á la estación de Torrelavega, se ha dispuesto que se publique el anuncio en el periódico oficial para que en el término de veinte días, á contar desde su inserción, puedan exponer los interesados contra la ocupación que se intenta.

No habiendo tenido efecto la subasta del suministro de socorros á pobres transentes enfermos, en esta etapa, el Ayuntamiento de Molledo anuncia segunda subasta, bajo el tipo de 250 pesetas, la cual tendrá lugar el 20 del corriente en la casa consistorial de dicho Ayuntamiento.

Hoy saldrá para Reinosa el señor marqués de Velasco, que ha pasado una temporada en Ontaneda, y á quien ayer hemos tenido el gusto en saludar en esta ciudad.

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, el vapor *Murciano* llegó sin novedad á la Habana el día 5 del corriente.

Por el juzgado de primera instancia de Reinosa se cita á las personas que se consideren con derecho á los bienes de don Juan Ruiz Gutiérrez, vecino de Santurde, muerto intestado el 2 de marzo último, á fin de que se presenten á deducir ese derecho en el término de veinte días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Han sido nombrados maestros interinos de niños: de la escuela de Miengo, don Manuel Peña; de Roiz, don Francisco Palomino, y de Casar de Periedo, don Francisco Gómez Rubin, y auxiliar de la de Laredo, D. Tomás Pesa.

También han sido nombradas maestras interinas de niñas doña Ceferina Sañudo, para la de Pesués y doña Antonia Jimeno para la de Galizano.

Ayer tarde entró en este puerto el vapor de gran porte *Ponce de Leon*, de la

matrícula de Barcelona, procedente la Habana, con pasajeros.

Una comisión del Club Ciclista de esta ciudad en unión de otra de los interesados en las próximas fiestas hípias han solicitado de S. M. la Reina regente y de la Infanta doña Isabel la concesión de premios para las carreras anunciadas en el hipódromo de la Albericia.

A las de velocípedos concurrirán muchos aficionados de Valladolid, los hermanos Rivera y otros ciclistas de la corte.

A pesar de los esfuerzos y desvelos de la Comisión instaladora de la Exposición de productos naturales y manufacturados, la demora y parsimonia de algunos expositores en presentar los objetos de su arte ó industria están creando dificultades considerables que podrán perjudicar al lucimiento del certamen. Por ello excitamos el celo de los interesados á fin de que en interés propio acudan lo antes posible á facilitar las respectivas instalaciones.

El tercer concierto del Casino del Sardinero que se anuncia para esta tarde á las seis y media en punto, por la orquesta que dirige el señor Bretón, se compone de la sinfonía de *Martha*, que suponemos será del maestro Flotow y no de Herold, como dice el programa, de la serenata de Carreras tituladas *Al pie de la reja*, el «minuetto» *Colombine* de Delahaye, y la fantasía de la ópera *Guillermo Tell*, de Rossini,

En la segunda parte ejecutará la orquesta seis ballables.

En carta particular de Esponzues nos dicen que el nublado del día 3 alcanzó á aquellas alturas, causando bastante daño en los frutos pendientes de recolección, cayendo piedras que pesaban generalmente cuatro onzas y alguna hasta diecisiete. Además de los desperfectos originados en varias casas, perecieron en los montes algunas ovejas y cabras.

El día 4 se repitió el nublado pero la piedra, aunque más abundante, no era tan gruesa. Dicese que una mujer fué muerta por una exhalación en Luená.

Para esta tarde se anuncian variadas funciones de *fantoques* en el Circo ecuestre, las cuales comenzarán á las seis.

Por la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha admitido á D. Lorenzo Aldecoa y Arregui, vecino de Enmedio, la renuncia de una mina denominada *La Esperanza*, sita en término de Molledo.

Dentro de breves días se verificará la recepción de dos trozos de la carretera en construcción de Saja á Reinosa.

En las inmediaciones del nuevo muelle saliente que se construye frente al de Calderón se está procediendo á la voladura de rocas submarinas con dinamita y á la extracción de ellas con la draga Priestman.

Ayer bajó el precio del pan y el

decidió alquilar, á algunas millas de Londres una pequeña posesión donde pudo entregarse á su gusto decidido por la jardinería: allí fué á donde Pendennys llevó á su esposa desde el altar, pasando en retiro tan apacible y delicioso las primeras semanas de su felicidad. Al cabo de este tiempo, volvieron á tomar posesión de su casa de Londres, y la condesa fué instalada en el rico palacio de Annerdale.

La misma mañana que llegaron se presentó al conde de Saint-James, y dirigiéndose á mistress Wilson, le dijo:

—Vengo á buscaros, señora, para llevaros á vuestra nueva habitación.

Esta, llena de sorpresa y palpítandole el corazón de emoción, pidió que le explicase estas palabras.

—Mi querida mistress Wilson, más bien madre que tía mía, después de haber dirigido á Emilia desde la niñez por la senda del deber, no pensaréis, de seguro, en abandonarla en el momento más crítico de sus pruebas, Yo soy el discípulo de vuestro marido, y los

dos las hechuras de vuestros cuidados reunidos; y así como todos no tenemos más que un solo corazón, tampoco debemos en adelante tener sino una misma casa.

Mistress Wilson había deseado vivamente esta invitación, pero apenas esperaba verla realizada y menos de una manera tan franca y afectuosa: no pudiendo contener las lágrimas, la buena señora llevó la mano de Pendennys á sus labios por única acción de gracias. Sir Eduardo, sintiendo la falta de su hermana, le pidió que repartiese su tiempo entre las dos familias.

—Pendennys tiene razón, hermano mío; Emilia es la hija de mis desvelos y de mi amor: los dos seres que más amo en el mundo están ahora reunidos; pero, añadió estrechando contra su pecho á lady Moseley, mi corazón es bastante grande para abarcaros á todos, y mi reconocimiento á vuestro cariño será eterno: componemos una sola gran familia, y aunque nuestras obligaciones pudiesen separarnos por algún tiempo, volveremos á vernos siempre con la misma ter-

persona del jefe, cuando se detuvo de repente un caballero, y saltando del caballo cayó Emilia en brazos de su esposo.

—Esta es la suerte del soldado, dijo el conde: espero que la paz del mundo no será turbada por mucho tiempo, que la ambición y los celos pondrán algún freno á nuestra profesión mortífera: pero valor, amiga mía, esperemos que todo acabará bien.

—¡Ah! ¡Pendennys, querido esposo mío! dijo Emilia sollozando, llevaos mis oraciones, mi amor y cuanto puede consolaros. No os haré presente lo necesarios que me son vuestros días; vuestro deber, como soldado, os manda esponerlos, y como esposo, conservármelos: yo pediré á Dios que me los vuelva pronto, siempre amante, y el mejor de los hombres y de los cristianos.

El conde, deseando no alargar el sentimiento de esta despedida, dió un beso á su mujer, y estrechando á Mariana contra su corazón, montó á caballo y en un instante se perdió de vista.

Algunos días después de la marcha de

de la carne, restableciéndose este último á los tipos anteriores.

Mañana volveremos á ocuparnos de la cuestión de su elevado precio.

Se han fijado en los sitios públicos de costumbre los carteles de las ferias y festejos que han de celebrarse en esta ciudad á fines del presente mes de julio.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que desde el día 20 del actual se pondrá en vigor la tarifa especial número 6 (edición de febrero último) para el transporte en Pequeña Velocidad de mercancías varias, según su clasificación peculiar, desde Coruña, Vigo, Pontevedra, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes é Irún-Hendaya á todas las estaciones de la red del Norte, de Medina á Salamanca, de Medina á Zamora y de Orense á Vigo.

Desde la misma fecha quedarán anuladas la tarifa especial número 6 vigente en la actualidad (edición de octubre de 1885) y la tarifa especial número 6 § 4 bis (edición de abril de 1886) para los transportes desde Santander á todas las estaciones comprendidas entre Burgos y Hendaya, y Bilbao y Castejón, ó vice-versa.

Las oficinas del consulado francés han sido trasladadas á la calle de Velasco, núm. 1, entresuelo, desde el local que ocupaban en el piso bajo del número 33 del Muelle.

Se ha publicado la estadística clínica y terapéutica de las afamadas termas de la Hermida, en esta provincia, durante las dos últimas temporadas, resultando que de los 1.516 enfermos que á ellas acudieron, se curaron 872, obtuvieron alivio 505 y solo 188 dejaron de conseguirlo.

Estas aguas cloruro-sódicas-iodadas que tienen 62 grados 5 décimas centígrados de termalidad, son especiales para las parálisis centrales, artritis, reumatismo fibroso y gota.

CARTA DEL PERU

Mollendo 18 de Mayo de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Servicio consular.—En una de mis cartas anteriores insinué ligeramente la conveniencia de que ese Gobierno impusiera como obligación ineludible á sus representantes en estas repúblicas la publicación anual ó semestral de un informe que dé á conocer el movimiento comercial de los respectivos paises en que aquéllos residen.

Insisto hoy en ese punto al ver que los periódicos principales del Perú empiezan á publicar, de preferencia, los informes queales que sus representantes diplomáticos en Europa y América han remitido al Gobierno, describiendo el movimiento comercial, intelectual y político operado en las diversas zonas de su jurisdicción durante el año 1886.

Los interesantísimos datos que estos informes contienen respecto á los mercados del mundo son de suma importancia y utilidad para el desarrollo del comercio. El negociante abarca con una mirada en los la situación mercantil de las plazas más importantes á donde puede enviar sus productos ó hacer los pedidos de los que necesite con mayores ventajas.

Entre los informes consulares que tengo á la vista, ninguno es más interesante, extenso

y ordenado que el del Sr. Villegas, consul general del Perú en Hamburgo, el cual hace una descripción minuciosa de aquel importante mercado, dando á conocer no sólo las existencias, demanda y la fluctuación de precios de los artículos que allí se consumen ó que de aquel puerto se exportan, sino también las tarifas de impuestos, las de fletes y pasajes en las diferentes Compañías de vapores, el estado económico de éstas, la calidad de sus servicios y una infinidad de minuciosidades que son de grande utilidad al comerciante.

Triste, pero preciso, es declarar que, bajo este punto de vista, las repúblicas sud-americanas han dejado atrás á la antigua metrópoli.

No quiero comparar el servicio consular de España con el de las demás naciones de Europa en los puertos del Pacífico, porque tendríamos que hacer del nuestro una risible caricatura que mortificaría el patriotismo. Baste dejar consignado que tenemos en esta costa del Perú un consul y un viceconsul, mientras que Bélgica y Suiza, que son las naciones peor representadas, tienen nueve la primera y cinco la segunda, y que, para ver alguna vez el querido pabellón de España ondulado por las brisas peruanas, es preciso estar en Lima ó el Callao, para dejar contratada la conveniencia, la necesidad de que ese Gobierno se ocupe en un asunto que, aparte de la importancia comercial que entraña, puede contribuir en mucho á reanudar prácticamente y á hacer mutuamente provechosas sus relaciones con esta República.

Academia peruana.—Si son escasas las relaciones comerciales entre el Perú y España, no sucede, felizmente, lo mismo con las intelectuales, si se me permite la frase.

Aparte de la aivez é interés creciente con que aquí se acogen las producciones de los poetas y literatos españoles, nótase cómo, de pocos años á esta parte, van los hombres de letras del Perú, siguiendo el movimiento literario de aquellos, y estableciendo relaciones íntimas con los principales círculos de la corte, habiendo logrado establecer en Lima una Academia correspondiente de la española, que está llamada á desempeñar un papel muy importante, pues cuenta en su seno con hombres capaces de dirigir por buen sendero el movimiento intelectual de esta República.

Academia peruana.—Ayer se celebró en Arequipa, con un convite dado por el vice-consul de España señor Miquel Forga, en su casa particular, el primer natalicio del niño rey Alfonso XIII. Se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis por España; y su autor leyó una composición poética dedicada al rey Alfonso, por don Ramón Albareda, comerciante vecindado en Arequipa hace muchos años, y que de poco á esta parte va dando pruebas de ser, además, un regular poeta.

Ecos.—Mortifica el ánimo leer los periódicos políticos que nos llegan de la Península. ¡Qué diverjencia de ideas! ¡qué antagonismos sin causa! ¡qué afán por obstruir la marcha de los Gobiernos! ¡qué Gobiernos, Dios mío!

Parece como si todos los elementos que debieran contribuir al adelanto de nuestra

querida patria, tendieran, por el contrario, á mantenerla maniatada en el poco honroso lugar que hace más de un siglo viene ocupando entre las demás naciones de Europa.

Profunda pena causa á los que, como yo, vivimos lejos de España y contemplamos de cerca el rápido adelanto de otros países por el camino de la civilización y del progreso, ver como nuestra patria querida permanece estacionaria y hasta en algo retrocede en medio del movimiento universal. Esto acusa miopia ó falta de patriotismo, ó ambas cosas á la vez.

Absorto me quedé cuando supe que las Cámaras y el Gobierno han malgastado una porción de días para averiguar y probar si la «La Piedad de una reina» debió ó no representarse, y si hubo ó no hubo mascarada política en Gracia.

Por más que el sabio griego definiera al hombre como un animal político, esas ridiculeces no pueden menos de desprestigiar á la especie y al sistema, y yo lo lamento como individuo de ella, principalmente por tratarse de mi patria.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 5.

En el Norte y Este de la Península y en el Mediodía de Francia existe una gran perturbación atmosférica.

Desde ayer tarde se repiten sin interrupción las tormentas, viéndose obligadas á aislarse las estaciones telegráficas.

El hilo directo de París no funciona, y solo á intervalos se reciben telegramas escalonados de Burdeos.

Esto es causa de grandes retrasos inevitables en el servicio.

Esta tarde solo funcionaba con regularidad la línea de Andalucía.

Paris 4.

La prensa italiana dice que el Vaticano se propone hacer revivir por una serie de manifestaciones la cuestión romana.

Viena 4.

En Cracovia continúa la agitación anti-semítica.

El Gobierno se ha visto obligado á adoptar enérgicas medidas para poner á los israelitas á cubierto de la ferocidad del populacho.

Bucharest 4.

Según las noticias que se reciben de Timova, parece que ha perdido terreno la candidatura del príncipe de Sajonia-Coburgo para el trono de Bulgaria.

La disidencia entre los regentes de aquel principado es cada vez mayor, creyéndose que la reunión de la Sobranie producirá un completo rompimiento.

Los agentes rusos se agitan mu-

cho para conseguir la disolución de la regencia actual y el nombramiento de un sólo regente que sea decidido partidario de Rusia.

No se considera probable la reelección del príncipe Alejandro de Battemberg.

Paris 4.

Hoy ha comenzado en Leipzig la vista de la causa seguida contra los alsacianos Erhart, Klein y Greber, acusados de haber suministrado á Francia planos de fortificaciones alemanas.

Paris 4.

Se ha suscitado una polémica sobre si los tratados de Comercio existentes impiden de alguna manera el recargo de derechos sobre el alcohol.

Los partidarios del recargo sostienen que no cabe duda que se puede elevar el derecho de dicho artículo, toda vez que el tratado con España, que es el único que pueden invocar las demás naciones que gozan del trato de la más favorecida, se refiere solo al aguardiente y no al alcohol.

Se suscitara no obstante una segunda cuestión, y es la manera práctica de evitar que el alcohol alemán se introduzca en Francia en forma de aguardiente.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 6.—8'15 n.

Hoy ha tenido lugar la recepción del Nuncio de Su Santidad por la Reina Regente.

El acto ha estado brillantísimo.

Los discursos que se han cambiado fueron muy afectuosos.

Madrid 6.—8'45 n.

En el Consejo celebrado esta tarde se aprobó el decreto abriendo la información sobre la situación agrícola de España. No comprende al ramo de la ganadería, pero se acordó que el ministerio de Fomento e tudie y proponga el remedio para conjurar la actual crisis.

Madrid 6.—9 n.

Los generales Pando y Dabán se han unido á los conservadores.

Los señores Azcárate y Baselga harán viajes de propaganda por las provincias.

Madrid 6.—9'20 n.

El ministro de la Guerra, gene-

ral Cassola, continúa enfermo, por lo cual no ha asistido hoy al Consejo.

Madrid 7.—2'30 m.

Las Cámaras italianas han aprobado la prórroga del tratado de comercio con Francia hasta fin de año.

Se ha descubierto un nuevo complot nihilista contra la vida del czar.

La policía ha detenido doce individuos complicados en él.

Madrid 7.—2'45 m.

En el lago de Lucerna (Suiza) se han hundido diez y siete casas, ocurriendo numerosas desgracias.

Calculase en ciento el número de víctimas de la catástrofe.

La Compañía Trasatlántica ha terminado la escritura del contrato de servicios marítimos con el Gobierno.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 5.	Día 6.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	65'70	65'625
» exterior.	67'40	67'325
» amortizable.	82'15	82'00
Billetes hipotecarios de		
Cuba.	100'15	100'15
Acciones de ferrocarriles del Norte.	71'50	91'25
Id. del Banco Hispano Colonial.	92'75	93'25
Id. del Crédito Mercantil.	43'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	33'50	33'75
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	65'60	65'60
» exterior.	67'45	67'65
» amortizable.	81'65	81'50
Billetes hipotecarios de		
Cuba.	99'70	100'00
Deuda de Cuba 1886.	94'85	95'00
Acciones del Banco de España.	404'00	404'00
Cambio sobre Londres.	47'25	47'30
Idem sobre París á 8 dtv.	4'95	4'95
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	65'50	00'00

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Eduardo, de 1.246 toneladas, capitán Larrauri, de Liverpool, con carga de tránsito y á la carga para América.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Paz, capitán Ibarra, para Rivasdella, con 250.000 kilogramos maíz.

Vapor inglés Lady Aline, de 383 toneladas, capitán Rom, para Bilbao con lastre.

Vapor español Julián, de 420 ts., c. Guinea, para Gijón, con 386 sacos harina, 50 cajas jabón, 63 id. azúcar, 3 bocoyes aguardiente, 18 bultos cerveza, 6 fardos bacalao y 50 sacos salvado.

Vapor español Cabo Torres, de 158 ts., capitán Millet, para Gijón, con 109 fardos tabaco.

Vapor inglés Lynton, de 831 ts., c. Nielsen, para Bilbao, en lastre.

VAORES DE O. DE OLARRIA Y C.ª
Anselmo, Duro, José Ramón Fuentes, Julián, Victoria, Pilar y Honor.

SERVICIO SEMANAL PARA OIZ Y SEVILLA con escala en Gijón, Ribadeo, Coruña, Vigarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PAR BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Aante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAORES DE J. PEDOS Y C.ª
Hernani, Nervión, Norte, Geia y Bayónés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA ADÍZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastian, Santander, Ferrol, Coruña, Carril y go.

VAORES DE OLAVARRI MARINA Y C.ª
SOFIA Y PALIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE OIZ Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santaer: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES LA FLECHA.
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

saldrá de este puerto el 7 de julio (salvo impedimento imprevisto) el vapor de gran porte y marcha, nombrado

EDUARDO.

su capitán don J. Antonio Larrauri.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

VIUDA DE ARRARTE.

Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2.

En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa. Santander 7 de Mayo de 1887.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER

NORDEUTSCHER LLOYD.
Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

DROGUERIA DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecidos un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

- Enrique López Barredo.
- Confitería Gaditana.
- Tomás Alvarez.
- Manuel Alvarez Inclán.
- Tomás Velasco.
- Viuda de Carreras.
- Cipriano López.
- Velarde y Saiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecidos.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tares de ensayo, pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámbaru, en San Sebastian.

Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO.

Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

Emilio del Campo
Puerta la Sierra, núm. 3.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Rio y Saiz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, en cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30 céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

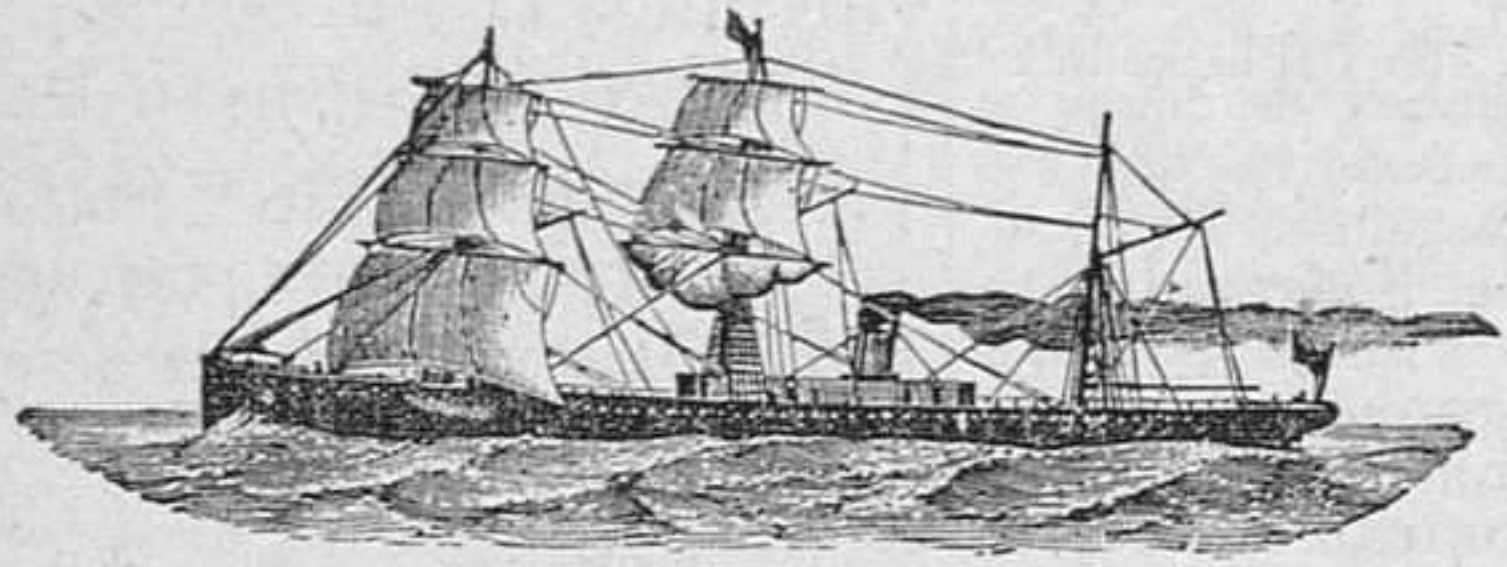
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.
CASAS. En Santander del precio que se quieran.
Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.
Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.
Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.
Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte.
Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.
Tres grandiosos almacenes en Maliaño.
Se colocan capales con buenas garantías.
Hay dinero para buenas hipotecas en Santander.
COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos, —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo.
Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.
Se traspasa en punto céntrico un establecimiento de mercería y pasamanería muy acreditado.
Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN PÉRIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Julio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Cartipano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Julio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Julio

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.
Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.
Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.



EL EDEN

GUANTERIA Y PERFUMERIA

11 SAN FRANCISCO, 11.

Gran camisería, corbatas, géneros de punto, paraguas ingleses y artículos de fantasía.

11 SAN FRANCISCO, 11.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD Y C^{ia}, Perfumistas
Provedores de la Real Casa de España
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.
Jabón de Kananga, el más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

PEREZ, MOLINO Y C. A

SUCESORES DE BERNARDO R. SARO.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL.

Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 18 Junio y 2, 16 y 30 Julio.
De Coruña, el 20 Junio, 4 y 18 Julio y 1.º de Agosto.

De Vigo, el 21 Junio, 5 y 19 Julio y 2 Agosto
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

VENTA.

En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada, cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases.

Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

7, SAN FRANCISCO, 7.

AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELESFORO NACARINO, SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.
Alfombras y tapicerías.
Género de punto ó en pantalones, camisetetas, medias y calcetines de seda, hilo, algodón y lana.

VENTA AL POR MAYOR,

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor.
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una peseta.
Premiado con las más altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Sr. D. Manuel Mata, 22, Compañía, 22, Santander.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS
Contra los riesgos de trasporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR Joaquín Bustamante. **SANTANDER**

DE LA PROVINCIA DE **SANTANDER**

NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. SANTORAL DE SU DIOCESIS.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. ARTS DE UN SOLTERÓN. MAREAS. HISTORICO. ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

LA VIUDEZ DE ALINA. Preciosa novela de TH. BENZON, Tradu. A. Sutic. E. Hernandez Delgado.

POESIAS. Colección de las mejores producciones de este autor.

NOVIO. ESPINOLA.

GUIA INDICIA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO, 1886.

CATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS, FACTURAS, CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 á 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco. Y por 65. se remite certificado á provincias.

TENIA

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechimamiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fíjamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Expuloras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras expuloras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.
Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas, —Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LIQUIDA V. DI. ANQUADO
BLANCA, 17. AMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17.
PIJOLIA I BLANQUIANO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería.
Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.